



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 764
QUILLON, miércoles 10 julio 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INGENIERIA Y TECNOLOGIA KROPSYS SOCIEDAD RESP RUT:76.095.533-7

LA SUMA DE \$:546.085
Y SON:QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE ARRIENDO IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL INSTALADAS EN DEPENDENCIAS DEL DESAMU. CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA ASOTO Y CECOSF EL CASINO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-239-SE24. POR EL MES DE JUNIO/2024. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.922 DE FECHA 16/04/2024. QUE APRUEBA SERVICIO DE ARRIENDO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005	Arriendo de Máquinas y Eqi	546.085		76095533-7	F-6682
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		546.085	76095533-7	C-0

TOTALES : 546.085 546.085

DIRECCION DEPTO. DE SALUD

Administrador Municipal

DIRECTOR DE CONTROL DEPARTAMENTO DE SALUD

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE	CARGO	NOMBRE
EGRESO N° 7865460	FECHA DE PAGOS	R.U.T.
	FINANZAS	FIENSA

Vº TRESORERO DEPTO. DE SALUD

RECIBI CONFORME